



# **Convocatoria Conjunta de Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación Bilaterales**

## **México-Francia (ANR) México-España (CDTI)**

### **Convocatoria C0004-2009-1**

Guía de Usuario  
Versión 2  
8 julio 2009

**Manual del evaluador Convocatoria Conjunta de  
Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e  
Innovación Bilaterales México-Francia o México-España**  
Versión 1.0  
Pág. 1 / 12



## AVISOS IMPORTANTES

- Este documento contiene las indicaciones generales para la evaluación individual remota de las propuestas de la convocatoria conjunta de Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación Bilaterales México-Francia (ANR) o México-España (CDTI).
- El evaluador debe familiarizarse con este documento antes del comienzo de la evaluación. Tenga usted en cuenta que este proceso de evaluación presenta diferencias en relación a los procedimientos habituales de evaluación del CONACYT.
- Así mismo es recomendable **leer con atención los [Términos de Referencia](#)** de la convocatoria y sus anexos correspondientes. En particular, antes de ingresar en el sistema electrónico para acceder a las propuestas que le han sido asignadas, se recomienda encarecidamente que lea atentamente los Criterios de Evaluación de los Términos de Referencia (páginas 6, 7 y 8). Estos serán los que usted tendrá que utilizar para la evaluación de las propuestas que le sean asignadas, calificando y comentando cada una de ellas.
- **Documentación a evaluar:** Para evaluar la propuesta completa usted deberá revisar la toda información capturada en el sistema (mediante la función “imprimir solicitud”) así como la información disponible como anexos en la pantalla de anexos de la propuesta:
  - ◆ Anexo I – Datos Generales
  - ◆ Anexo II - Descripción de la propuesta
  - ◆ Anexo III - Carta del proponente
  - ◆ Anexo IV - Carta de Intención
  - ◆ Anexo V – Presupuesto

En caso de que no pueda abrir alguno de estos anexos le pedimos se comunique con nosotros para ayudarle a acceder a ellos.

- **Criterios de evaluación ANR/CDTI.** A diferencia de los criterios utilizados en otros Fondos de CONACYT, además del criterio de CALIDAD CIENTÍFICO – TÉCNICA, deberá usted valorar los criterios de IMPLEMENTACIÓN e IMPACTO. Para la interpretación de estos criterios de evaluación, le sugerimos la atenta lectura del documento **[“Criterios de Evaluación para los investigadores nacionales dedicados a la innovación y al desarrollo tecnológico”](#)**.

Los criterios de evaluación se dividen en tres secciones. Y cada sección tiene diferentes preguntas que usted deberá valorar y asignar una letra de acuerdo a la siguiente tabla:

N = No Evidente  
P = Poco Evidente  
M = Medianamente Evidente  
T = Totalmente Evidente

**Manual del evaluador Convocatoria Conjunta de  
Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e  
Innovación Bilaterales México-Francia o México-España**

Versión 1.0

**Pág. 2 / 12**



Cada una de estas tiene un valor numérico que se multiplica por un factor de ponderación en función de la importancia establecida en cada sección.

1. Calidad de la propuesta **50% del total de la puntuación.**
2. Implementación **20 % del total de la puntuación.**
3. Impactos **30 % del total de la puntuación.**

Al final de cada sección y al final de su evaluación le pedimos haga comentarios. Finalmente indique si en su opinión considera que el proyecto deba ser aprobado, aprobado con restricciones o no aprobado y justifíquelo.

- **Apoyo Económico:** En esta convocatoria CONACYT sólo co-financiará las actividades que sean realizadas por los participantes mexicanos, los participantes europeos serán financiados por la Agence Nationale de la Recherche (ANR) del Gobierno de Francia o por Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) del Gobierno de España de acuerdo a sus normatividades y requerimientos. Sin embargo usted deberá evaluar la propuesta como un proyecto global.
- **Evaluación por pago / Evaluación a Título Honorífico.** La presente convocatoria estipula el pago a evaluadores, al momento de ingresar a su evaluación se le preguntará si desea recibir pago por realizar la evaluación, elija “Aceptar” si usted desea recibir el pago. Tenga en cuenta que para poder recibir pago deberá estar inscrito al RFC como “Persona Física por Servicios profesionales independientes” o como “Persona Física con Actividad Empresarial” ya que es necesario presentar un recibo de honorarios personal o bien una factura personal. En caso de que desee realizar la evaluación a título honorífico elija la opción “Cancelar” y podrá realizar la evaluación a Título Honorífico sin recibir pago.

El evaluador que acepte realizar la evaluación por pago recibirá como contraprestación de sus servicios la cantidad derivada de la aplicación del siguiente tabulador:

	<b>Costo Unitario</b>	<b>No. máximo de evaluaciones</b>
Evaluación individual	\$ 3000	10

La cantidad a percibir por parte del evaluador será la resultante de la aplicación de los impuestos correspondientes en función del régimen fiscal en el que le resulte aplicable.

## PROCEDIMIENTO DE CONSULTA DE SOLICITUDES

La consulta de solicitudes se realizará de la siguiente manera:

- Acceso a la pagina de CONACYT [www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)
- Dar clic en el link de **FONDOS PARA LA INVESTIGACIÓN**



The screenshot shows the CONACYT website interface. At the top, there is a navigation bar with links for 'INICIO', 'MAPA DEL SITIO', 'CONTACTO', 'ENGLISH', and 'México'. Below this, a main banner features the headline 'CICESE ofrece 16 programas de posgrado' with a satellite image of a coastal region. To the right of the banner, there is a text block describing the center and a 'Ver más >' link. On the left side, a vertical navigation menu is visible, with the item 'FONDOS PARA LA INVESTIGACIÓN' circled in red. A red arrow originates from this circled item and points towards the search bar located below the navigation menu. The search bar contains the text 'Google Custom' and a 'Buscar' button. Other elements on the page include a 'PROGRAMAS' section with sub-sections like 'Formación de Científicos y Tecnólogos' and 'Innovación y Desarrollo Tecnológico', and a 'CONVOCATORIAS' section with 'ABIERTAS RESULTADOS'.



- Dar clic en el link de **Acceso al Sistema de Captura de Solicitudes**

The screenshot shows the CONACYT website interface. On the left sidebar, under 'Otros recursos:', the link 'Acceso al Sistema de Captura de Solicitudes' is circled in red. A red arrow points from this link to the main content area. The main content area is titled 'Fondos para la Investigación' and includes a section '¿Qué son?' with text about the organization's reorganization and a list of fund types: Fondos Sectoriales, Fondos Mixtos, Fondos de Cooperación Internacional, Fondo Institucional de Fomento Regional, and Fondos Institucionales (subdivided into Formación de Científicos y Tecnólogos, Ciencia, and Tecnología).

Para ingresar al sistema es necesario proporcionar las claves de acceso.

**Manual del evaluador Convocatoria Conjunta de  
Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e  
Innovación Bilaterales México-Francia o México-España**

Versión 1.0

**Pág. 5 / 12**



### Ejemplo: X\_pperez1234

En caso de haber olvidado esta clave de acceso será necesario solicitarla a través de la liga “Recuperación de Usuario y Contraseña”

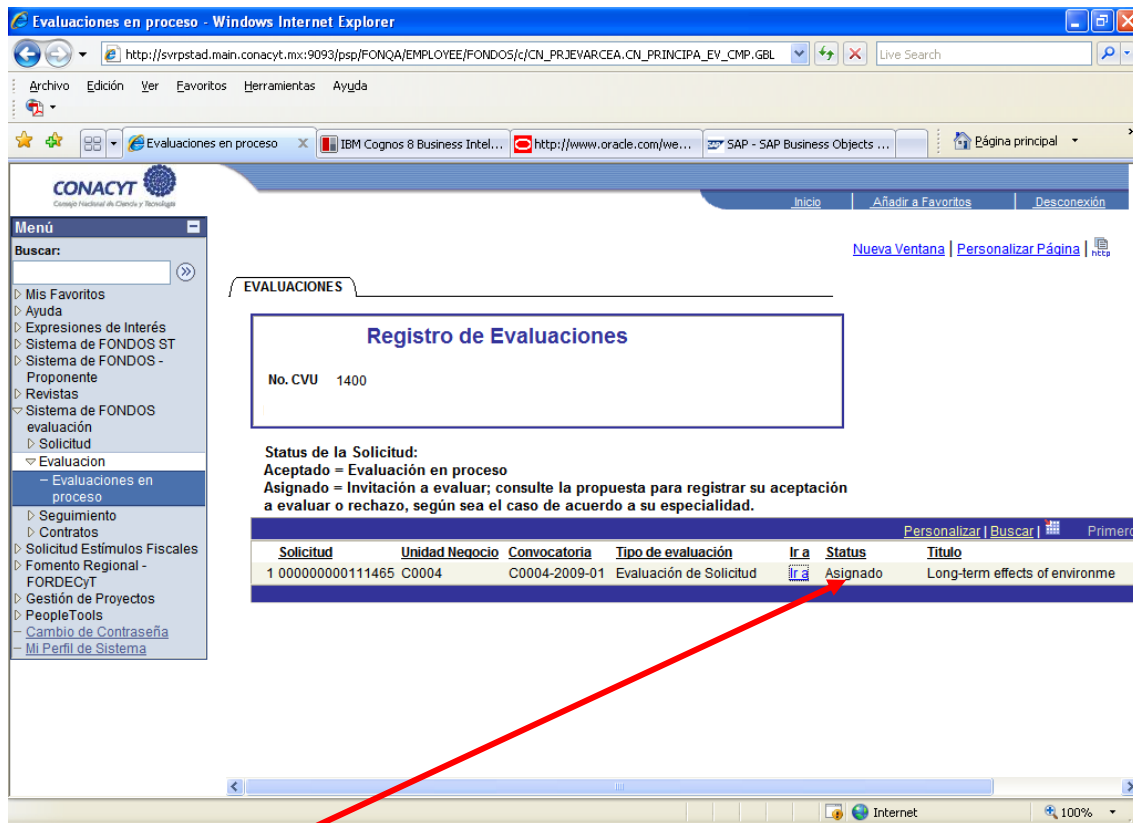


Para acceder al sistema es requerida la clave y contraseña que fue dada de alta cuando se dio de alta el CVU del usuario.



Dentro del Menú del sistema de captura de solicitud seguir la ruta:

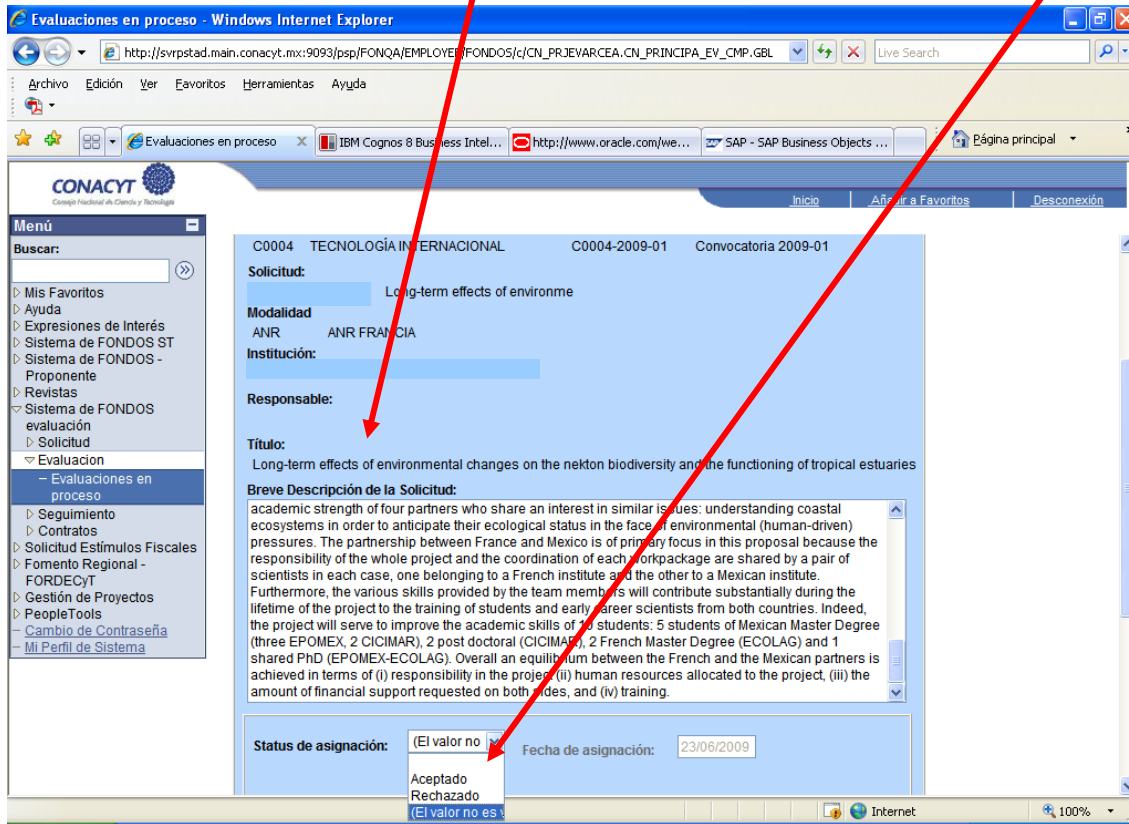
- Sistema de FONDOS evaluación
  - Evaluación
    - Evaluaciones en proceso




En la columna **Status**, se presentara el estado en el que se encuentra el(los) proyecto(s) que le fueron asignados (Asignado, Aceptado o Rechazado). Es necesario seleccionar una opción para que el sistema la registre.



En caso de seleccionar la opción **Asignado**, aparecerá la invitación para efectuar la evaluación junto con la **Breve Descripción de la Solicitud** y en donde también decidirá si **Acepta** o **Rechaza** evaluar la propuesta asignada.



En caso de seleccionar la opción **Rechazado** a la solicitud para evaluación, es necesario identificar dentro del listado el motivo de la declinación y en caso de ser necesario puede agregar un comentario en el recuadro *Observaciones* y de ser posible sugerir el nombre de algún evaluador. Una vez seleccionada la opción es importante dar click en el icono .



**Status de asignación:** Rechazado

**Fecha de Aceptación:**

**Fecha de declinación:** 22/04/2009

**Motivo de declinación:**


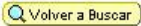

- Existe Conflicto de Intereses
- Me encuentro en año sabático
- No es mi disciplina/especialidad
- Por compromisos previos
- Por estar jubilado
- Por exceso de Evaluaciones
- Por problemas de salud


Nota: En caso de rechazo, el evaluador o díganos las observaciones pertinentes del porque de la declinación.

**Observaciones:**

[Ir a Evaluación](#)

Una vez aceptada la evaluación usted puede consultar la solicitud en la opción del menú de la izquierda "Consulta de solicitudes" y para acceder al formato de evaluación elija la opción "Evaluación de solicitudes"

En caso de **Aceptar** evaluar el proyecto, seleccionar la opción 




**Status de asignación:** Aceptado

**Fecha de Aceptación:** 22/04/2009

**Observaciones:**

[Ir a Evaluación](#)


Una vez aceptada la evaluación usted puede consultar la solicitud en la opción del menú de la izquierda "Consulta de solicitudes" y para acceder al formato de evaluación elija la opción "Evaluación de solicitudes"

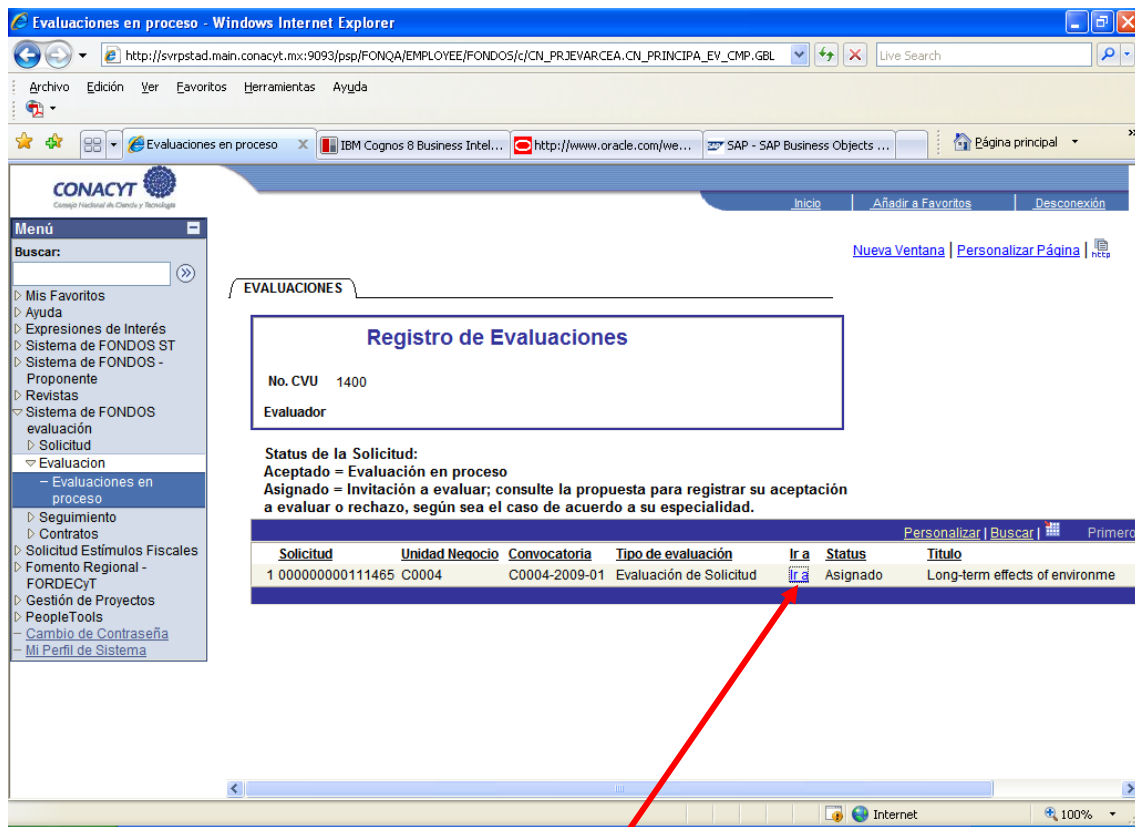
Una vez guardada la solicitud es necesario ir a la opción de **Consulta de Solicitudes**, que se encuentra en la siguiente ruta:

- Sistema de FONDOS evaluación
  - Evaluación
    - Evaluaciones en proceso



Click en el link - Fondo (seleccionar con la  en el apartado de **Fondo** para indicar el numero de convocatoria correspondiente **Tecnología Internacional** (C0004).

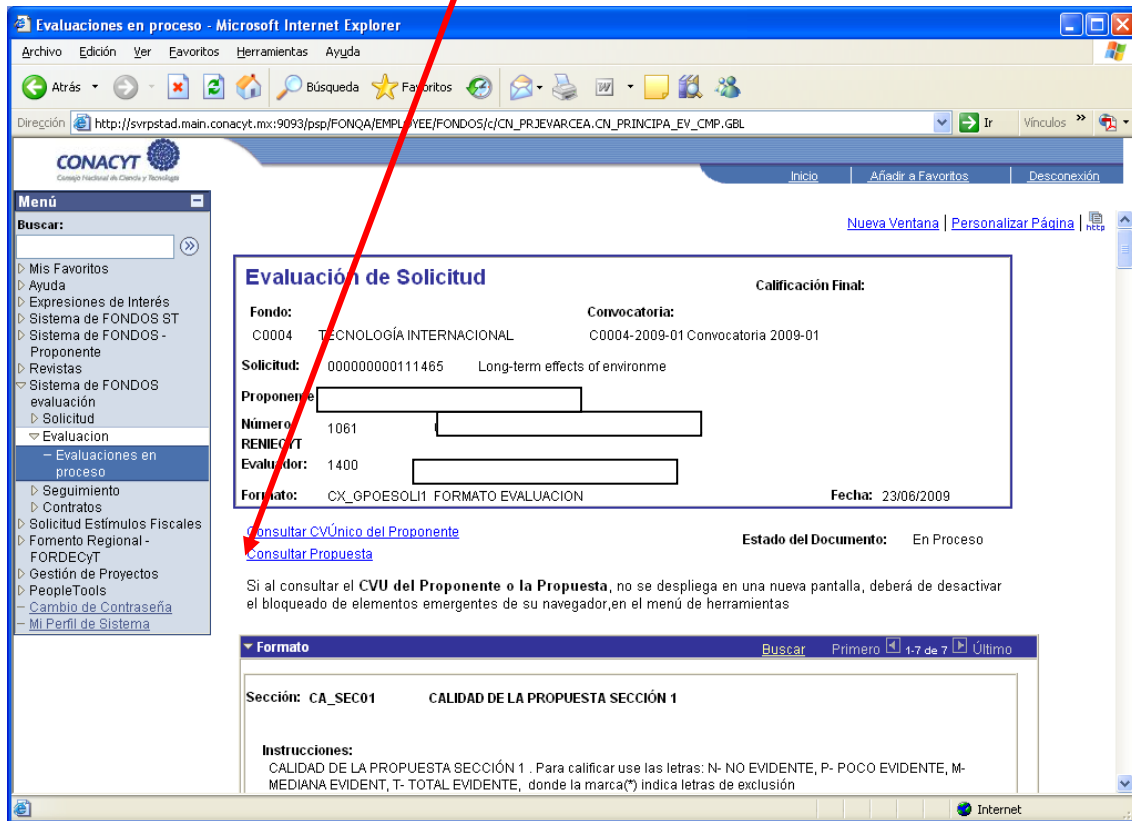
Se mostraran todos los proyectos que ha aceptado evaluar y así poder consultar la información que fue enviada en la solicitud por parte del proponente.



Una vez desplegado el listado, seleccionar la liga **Ir a** de uno de los proyectos aceptados para su evaluación y le desplegará la tabla de evaluación.




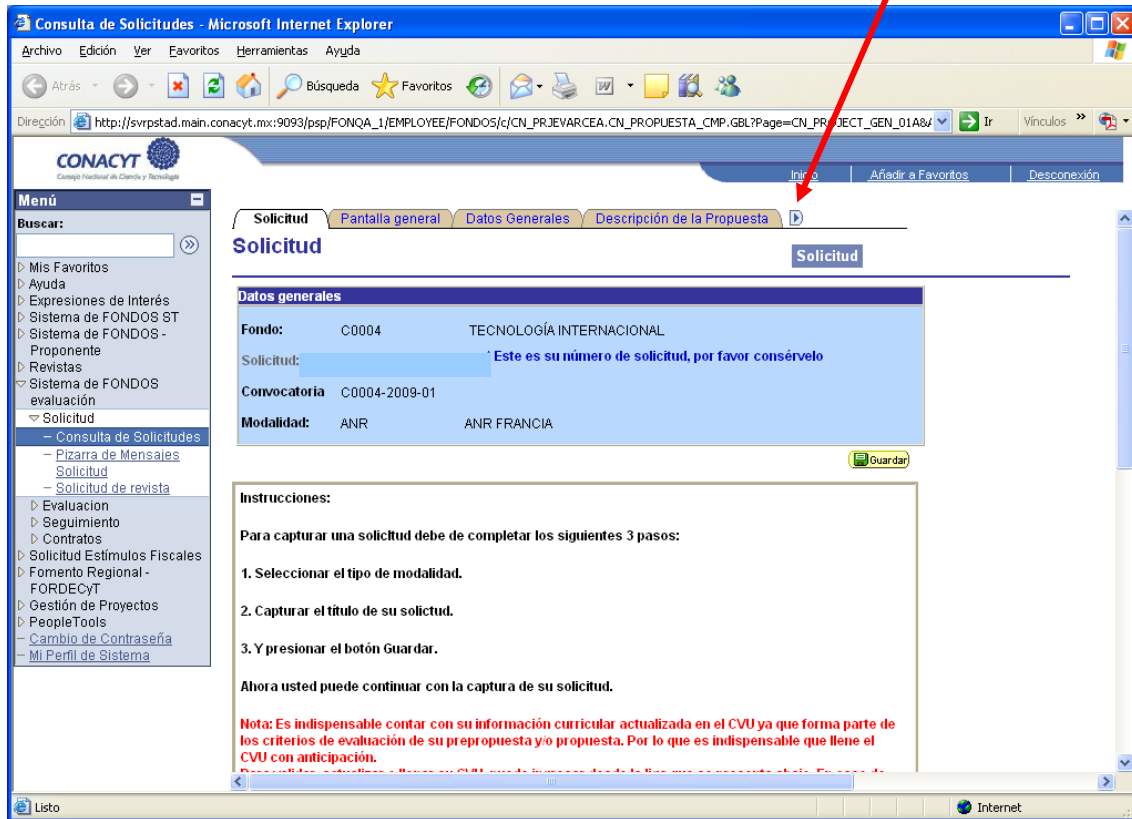
Una vez dentro de la plantilla de evaluación usted podrá consultar la propuesta en extenso con la finalidad de contestar adecuadamente cada una de las secciones del Formato de Evaluación. La propuesta aparecerá dando click en link *Consultar Propuesta*.



\*\* Para efectuar la evaluación de la(s) propuesta(s) asignada(s), es necesario consultar lo establecido dentro de los Criterios de evaluación de los [Términos de Referencia](#) (paginas 6, 7, 8).



Al momento de ingresar, en la parte superior se mostrarán las diferentes pestañas en donde encontrará la información de la propuesta. En el caso de aparecer el icono  , este indicara que hay más pestañas por visualizar y al presionarlo las aparecerá.



En la parte inferior encontrará de manera simplificada el nombre que corresponde a cada una de las pantallas para una mejor consulta.

No olvide guardar los cambios al terminar de capturar los datos de esta pestaña



[Solicitud](#) | [Pantalla general](#) | [Descripción de la Propuesta](#) | [Impactos para la sociedad](#) | [Instituciones Participantes](#) | [Responsables](#) | [Cronograma](#)

**NOTA:**

En caso de no poder ver los documentos anexos de las propuestas dentro de la pantalla **“Documentos Adjuntos”**, es necesario deshabilitar las pantallas emergentes en el Explorer de su computadora.